

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO



SECRETARÍA GENERAL
NIT. 00800165799-6

EDICTO

DR. ANGEL HERNANDEZ CANO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-23-33-000-2015-00820-H

DEMANDANTE: ALEJANDRO RAFAEL BARRIOS DE ALBA.

DEMANDADO: DECLARATORIA DE ELECCION DE RAFAEL ELOY OROZCO TORRES COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE MALAMBO PERIODO 2016- 2019

ACCIÓN: NULIDAD ELECTORAL

FECHA SENTENCIA: DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 7:00 A.M. DEL DÍA VEINTINUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2016 HASTA LAS 4:00 P.M. DEL DIA VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE 2.016.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Rada H.' followed by a stylized flourish.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL